

# CONVOCATORIA DE PASANTÍAS

La Carrera de Derecho de la Universidad Salesiana de Bolivia, convoca a todos los estudiantes del 7mo, 8vo, 9no. y 10mo. semestre, interesados en realizar **PASANTÍAS** en el **Consejo de la Magistratura**, presentar lo siguiente:

## Requisitos para PASANTÍA:

- Carta de solicitud indicando la institución para la Pasantía (dirigida a la Directora de Carrera: Leila Tapia Suarez).
- Ser estudiante regular, estar inscrito en el semestre 1-26.
- Fotocopia de cédula de identidad vigente
- Historial Académico (completo – descargar del SAF).
- Hoja de vida (No documentada).

## Requerimientos:

- Disponibilidad de tiempo sea medio tiempo o tiempo completo de acuerdo al requerimiento de la institución.
- Conocimientos sólidos de la Carrera.
- Responsabilidad y puntualidad en el horario designado.

Presentar la documentación solicitada en **un fólder** amarillo con fástener (2 ejemplares); los documentos se recepcionarán en secretaria de Carrera con la Lic. Ninoska Ocaña hasta el día **viernes 30 de enero de 2026**.

La Paz, enero de 2026  
**DIRECCIÓN DE CARRERA**